

que a V. n. a.  
Caravaca 30 Abril 1849

El teniente her. m. mag.  
Jorjona  
se fiscalante  
J

El Diputado  
Bernardino Lopez  
Forcillo  
J

Los Presid. y Ayuntam. Const. de esta Villa

Y plerianos  
J

Pero Antonio  
del Obispo  
no =  
J

Notificación y seguidante yo el Secretario notifique a V. n. saber el dicta-  
to queud. a Don Ramon M. Carrasco, legembroto integram.  
y dandole copia; queis guardar virtudo y que aceptava en dicta  
de forma el cargo, firmando de que notifico =

Ramon M. Carrasco

J